

Fecha Radicado: 2025-09-03 10:51:57



Medellín,

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

(FIJADO Y DESFIJADO)

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 68 de la Ley 1737 de 2011, la presente notificación se publicará en la página electrónica: www.medellin.gov.co y en un lugar de acceso al público de la Alcaldía de Medellín, por el término de cinco (5) días hábiles:

NOMBRE: ANA CECILIA RESTREPO GARCIA

C.C. / NIT: 43550721

ACTUACIÓN: RESOLUCION 202550050652

LICENCIA: C4-0113-21

DEPENDENCIA: Subsecretaría de Control Urbanístico

A partir de la fecha, esta Subsecretaría procede a Citar para diligencia de RESOLUCION 202550050652 DEL 09/07/2025 a la señora MARTA CECILIA ZAPATA PULGARIN, identificada con la cédula de ciudadanía 43550721. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Le 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contenido Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de este, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1), Taquilla (6 y 7) Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: RESOLUCION 202550050652 DEL 09/07/2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR SIMPLEMENTE FORMAL EN LA RESOLUCION 202550045280 DEL 19 JUNIO 2025.

En el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 5:00 pm, de lunes a jueves y hasta las 4:00 pm, el viernes., Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a)

Página 1 de 2

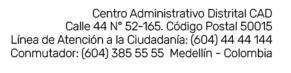
















Fecha Radicado: 2025-09-03 10:51:57



mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FIJADO: 03 de septiembre 2025

DESFIJADO: 10 de septiembre 2025

Cordialmente,

A.

ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR DIRECTOR TECNICO

Elaboró Angely Nicole Rondon Solano Auxiliar Administrativa Subsecretaría de Control Urbanístico

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL

Página 2 de 2













